

EN LETRA: DERECHO PENAL
Año VI, número 14 (2022), pp. 6-19

Columnas

OPINIONES DE FILÓSOFOS SOBRE EL ATAQUE RUSO A UCRANIA

Justin WEINBERG*

con contribuciones de Saba BAZARGAN-FORWARD, Jovana DAVIDOVIC, Christopher J. FINLAY y Helen FROWE.

Rusia comenzó a invadir Ucrania el 24 de febrero. Empezó con lanzamientos de misiles en diversos lugares, incluyendo Kiev, la capital de Ucrania, y desde ese entonces ha continuado con su ataque a través de una guerra por aire y por tierra, a pesar de una condena internacional casi universal de sus acciones.

Mientras los rusos, según *The New York Times*, intentan “rodear y capturar ciudades esenciales de Ucrania”, ciudadanos comunes de Ucrania se han levantado en armas, ofreciéndose voluntariamente para defender a su país contra la agresión rusa. Entretanto, la comunidad internacional ha respondido con sanciones económicas y otras medidas tendentes a coaccionar a Rusia para que le ponga un punto final a su ataque, y varios países han suministrado asistencia militar y humanitaria a Ucrania. Aquí puede verse un video explicativo muy útil sobre el trasfondo del ataque ruso a Ucrania y es posible hacerse una idea de cómo están las cosas en Ucrania durante la guerra a través, entre otras fuentes, de los canales de Twitter de *Ukraine News Now* y *The Kyiv Independent*. Para quien tenga interés en ayudar a los ucranianos, aquí pueden encontrarse distintas fuentes con información sobre cómo hacerlo.

Parecería que este momento, en medio de una guerra, mientras muchas personas son asesinadas o heridas, hogares son destruidos, vidas se ven quebrantadas y una dictadura nos amenaza, es de hecho un mal momento para hacer filosofía. Sin embargo, la urgencia de la guerra y la importancia de sus efectos hacen extremadamente importante la contribución al discurso público de quienes se dedican a pensar en los espinosos problemas morales que plantea la guerra. Los problemas morales

* Traducción de Leandro Dias (Universität Würzburg). Revisión de Alejandro Chehtman (CONICET/UTDT). Orig. “Philosophers On The Russian Attack On Ukraine”, en Daily Nous, 2/3/2022, disponible en: <https://dailynous.com/2022/03/02/philosophers-on-the-russian-attack-on-ukraine/> [enlace verificado el 23/5/2022].

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

que plantea la guerra desde hace tiempo forman parte de las áreas de interés de los filósofos y la filosofía contemporánea de la guerra es un ámbito muy activo.

Para elaborar esta edición de Philosophers On (publicada ahora en español en En Letra: Derecho Penal y Enfoques Penales), les he pedido a distintos filósofos que han escrito sobre la guerra y los conflictos que se centren específicamente en los problemas que genera el ataque ruso a Ucrania. Quienes realizan estas contribuciones son Saba Bazargan-Forward (University of California, San Diego), Jovana Davidovic (University of Iowa, U.S. Naval Academy), Christopher J. Finlay (Durham University) y Helen Frowe (University of Stockholm). Les agradezco su predisposición para colaborar con este artículo con tan poco tiempo de antelación.

La ética de la guerra y la invasión rusa a Ucrania

Saba BAZARGAN-FORWARD

(University of California, San Diego)

Podría parecer que el estudio de la ética de la guerra carece de sentido cuando se trata de evaluar moralmente la guerra de Rusia en Ucrania. Piénsese en la motivación de Vladimir Putin para realizar la invasión. Sus objetivos podrían basarse en cuestiones de seguridad, debido a su temor de que la OTAN logre expandirse por Europa del Este. O quizá lo motiva una nostalgia revanchista del imperio ruso. O tal vez quiera poner en tela de juicio el resultado de la Guerra Fría. O quizá Putin tenga miedo de que si la reciente liberalización y democratización de Ucrania se propagase a Rusia, esto amenazaría su propio estilo basado en una cleptocracia autoritaria. Lo que resulta notable de estas (y otras) posibles explicaciones es que ninguna de ellas justifica la invasión de una nación pacífica y soberana. Sus supuestas justificaciones son ridículas y no son capaces de resistir ni siquiera un examen superficial. Resulta increíblemente obvio que la guerra de Putin en Ucrania es injusta. Desde este punto de partida, ¿qué pueden aportar a la evaluación moral de esta guerra las investigaciones sobre la ética de la guerra, con sus innumerables principios, distinciones y doctrinas? Querer aplicar las investigaciones sobre la ética de la guerra a la invasión de Ucrania sería, en palabras de Hermine Wittgenstein, como utilizar un bisturí para abrir embalajes.

No obstante, es necesario tener en cuenta varios aspectos. Aquí me centraré solamente en uno de ellos. Un principio básico de la ética de la guerra es que no es posible recurrir a un derramamiento de sangre ineficaz o innecesario. Se podría argumentar que Ucrania está violando esta restricción. Al final de cuentas, el recurso de Ucrania a violencia defensiva provocará pérdidas de vidas y graves daños corporales. ¿Y con qué fin? A pesar de que el poderío ucraniano ha demostrado ser bastante

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

robusto, para sorpresa de Rusia y del resto del mundo, las tropas de Putin podrían responder a esto con una brutalidad abrumadora desde la tierra, el mar y el aire. La utilización de armas nucleares también es una posibilidad. De forma alternativa, Putin podría adoptar un enfoque más insidioso, mediante un bloqueo de los puertos del Mar Negro en Mariupol, Kherson y Odessa, determinantes para la viabilidad económica de Ucrania. Así, Putin podría simplemente esperar a que Ucrania colapse y se convierta en un Estado fallido. En cualquier caso, si uno supone que las defensas militares probablemente no vencerán a las tropas rusas, la pérdida continua de vidas — especialmente de civiles ucranianos— parecería no ser apta para lograr ningún bien lo suficientemente importante como para justificar semejante derramamiento de sangre. En consecuencia, se podría argumentar que Ucrania debería rendirse, para de ese modo salvar las vidas de muchos ucranianos que de otro modo morirían, aparentemente sin que eso pueda lograr alguna clase de finalidad útil.

Téngase en cuenta que este no es un argumento pacifista. Aquí no se está argumentando que sea incorrecto defenderse contra una agresión injusta. Tampoco que esté mal “morir con las botas puestas”. Más bien, la cuestión decisiva es la de si las fuerzas armadas ucranianas, en su conjunto, deberían luchar hasta llegar al triste final, cuando hacer esto implica que aquellas personas a las que deben proteger —puntualmente, los civiles ucranianos— serán mutiladas y asesinadas durante esta continuación del conflicto. En algunas circunstancias es heroico *sacrificarse*, si la alternativa es ser capturado. Pero en ocasiones la mejor forma de proteger *a otras personas* sería renunciar a una muerte heroica y rendirse. Y la finalidad de las fuerzas armadas es, al fin y al cabo, la de proteger al pueblo. El argumento, entonces, es el siguiente: si se asume que la violencia defensiva tiene escasas probabilidades de ser exitosa en última instancia, y si también se asume que un recurso a esa violencia terminará con la vida de muchos civiles inocentes (algo que es siempre uno de los resultados en la guerra), entonces es preferible la alternativa de una rendición militar. O al menos eso es lo que se podría argumentar.

Sin embargo, creo que este argumento es en última instancia incorrecto, a pesar de su atractivo inicial. Esto se debe a tres razones.

En primer lugar, luchar hasta un triste final, de hecho, sirve para lograr un fin útil y moralmente importante: le impone un costo a un agresor internacional ilícito, lo que hace que en última instancia sea menos probable que el agresor recurra a medidas similares en el futuro contra otros países. Si las tropas de Putin pudiesen marchar sin oposición por Ucrania, habría mayores chances de que Putin haga lo mismo en otros países que componen el bloque de la ex Unión Soviética. La resistencia

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

militar de Ucrania, incluso si no logra repeler a las tropas rusas, ayuda a incrementar las chances de que otros países no sufran una agresión rusa. Y esto es un bien importante.

En segundo lugar, aunque las fuerzas armadas ucranianas son las encargadas de, en última instancia, proteger a los ciudadanos ucranianos, estos últimos podrían de hecho preferir que las fuerzas armadas continúen su lucha, incluso si eso eleva las chances de que esos mismos ciudadanos terminen mutilados y asesinados. En ese caso, la decisión de continuar la lucha no viola los derechos de los civiles que son asesinados en consecuencia, si esos civiles previamente indicaron su disposición a aceptar ese riesgo. Por supuesto que no todos los civiles aceptarían esta apuesta. Y algunos, como los niños, ni siquiera están habilitados para aceptar ese riesgo desde el vamos. Pero los informes indican que no solo existe un apoyo generalizado a la resistencia militar, sino además una *participación* generalizada de los civiles en esa resistencia, lo que indica que ellos están dispuestos a arriesgar la vida y la integridad corporal a pesar de contar con unas probabilidades abrumadoramente bajas —al menos por ahora—.

En tercer lugar, y vinculado a lo anterior, continuar la lucha a pesar de contar con unas probabilidades abrumadoramente bajas sirve para lograr otro fin útil y moralmente importante: ayuda a preservar el respeto por uno mismo. El respeto por uno mismo es algo pocas veces mencionado por otros especialistas en la ética de la guerra. Esto se debe quizá a que tienden a pensar que si bien es importante preservar el respeto por uno mismo, esto no es algo lo suficientemente importante como para justificar un homicidio o la propia muerte. Pero creo que esto subestima la importancia del respeto por uno mismo. John Rawls, quizá el filósofo político más influyente del siglo XX, señaló en su revolucionaria obra, *A Theory of Justice*, que “quizá el bien primario más importante es el respeto por uno mismo” [*perhaps the most important primary good is that of self-respect*]. Según su definición de respeto por uno mismo, estaría incluida “... la percepción de una persona de su propio valor, su convicción firme de que su concepción del bien, su plan de vida, vale la pena ser llevado a cabo” [*... a person's sense of his own value, his secure conviction that his conception of the good, his plan of life, is worth carrying out*]. Si se lo interpreta de este modo, el respeto por uno mismo de un individuo es tan importante como su propia vida. [1] Si la perspectiva de rendirse ante la opresión extranjera es tan dañina para el respeto que los ucranianos tienen de sí mismos, entonces esa resistencia logra un bien importante a fin de cuentas, con independencia de que sea exitosa en términos militares.

Por tanto, incluso si se asumiese que la resistencia de los ucranianos tiene pocas probabilidades de éxito, seguiría valiendo la pena. Esa resistencia no violaría la restricción contra un derramamiento de sangre innecesario o ineficaz, incluso si se asumiese que las tropas rusas acabarían imponiéndose

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

en última instancia. Tampoco violaría el deber que las fuerzas armadas ucranianas tienen respecto de sus civiles, incluso si esa resistencia pusiese en peligro a esos civiles (de todos modos, esto podría cambiar en función de las tácticas militares que adopte Rusia).

Hay muchas cuestiones más que los expertos en la ética de la guerra deberían evaluar en lo que respecta a la guerra en Ucrania. P. ej.: ¿Violan los combatientes rusos los derechos de los soldados ucranianos al llevar a cabo una guerra injusta? ¿Tienen los Estados Unidos autoridad moral para criticar la agresión rusa, si se tienen en cuenta los dudosos fundamentos de la guerra liderada por Estados Unidos en Irak en 2003? ¿Qué deberes de auxilio tienen otros países respecto de Ucrania, en especial los países que enriquecieron a Rusia y, por tanto, indirectamente financiaron a sus fuerzas armadas mediante la compra de petróleo y gas ruso?

Me temo que irán surgiendo muchos otros dilemas éticos adicionales, debido a los horrores que se avecinan.

[1] Para ser exactos: de hecho, podemos obligar a los individuos a actuar en violación de lo que ellos perciben como respeto por sí mismos, si ese respeto por sí mismos se basa en comportamientos ilícitos contra terceros. P. ej., un racista que apoya una segregación racial podría alegar que cenar en el mismo restaurant que una familia negra viola su percepción de respeto por uno mismo. El racista no puede defender su conducta por medio de una invocación a su percepción del respeto por uno mismo, porque está basada en una conducta moralmente incorrecta.

¿Por qué los soldados rusos deberían deponer las armas?

Jovana DAVIDOVIC

(University of Iowa, U.S. Naval Academy)

Es posible observar en un video tras otro las filas de hombres y mujeres ucranianas esperando para registrarse, alistarse y combatir contra la invasión rusa. Ellos empiezan el proceso como ciudadanos comunes; todos hacen la fila para alistarse: Zakhar es un actor en sus comienzos, Hlib es un desaliñado programador informático, Olena es una administradora de empresas de Kiev, Stepan es un estudiante de no más de 20 años y Segiy es un hombre de mayor edad, pero tan listo para luchar como los demás. Entran como ciudadanos comunes y salen como soldados de alguna clase. En palabras de Hlib: “Yo soy solamente un ciudadano común. No tengo en principio nada que ver con la guerra o algo así. Y realmente no quisiera participar en algo así, pero no tengo elección; este es mi hogar”.

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

Todo esto luce muy familiar para mí, que nací y fui criada en los Balcanes. Todas las generaciones de mi familia, al menos hasta donde llega mi conocimiento, vivió y combatió en guerras. Mis cuatro abuelos lucharon con los partisanos contra los nazis. Mi abuela paterna pasó tres años en un campo de concentración por luchar con la resistencia de Sarajevo, y tan solo unas semanas después de ser liberada del campo se volvió a unir a los partisanos, esta vez en las colinas. Al igual que Hlib, ella sintió que no tenía elección; ese era su hogar.

Nadie en su sano juicio la habría considerado como un equivalente moral a un soldado nazi y nadie en su sano juicio consideraría a Hlib un objetivo legítimo de los militares rusos. Aun así, según la concepción tradicional en la teoría de la guerra justa y según la praxis jurídica, *los combatientes que luchan en la guerra son considerados moral y jurídicamente como iguales, sin que importe el carácter justo de la guerra*. La igualdad moral y jurídica de los combatientes está tan profundamente arraigada en nuestras sociedades que no advertimos ninguna disonancia al apoyar ciertas tropas, incluso si no apoyamos la guerra. Los soldados nunca son perseguidos penalmente, ni se los hace responsables por el mero hecho de combatir en guerras injustas. Y los combatientes de todas las partes en el conflicto son considerados objetivos legítimos; están igualmente justificados al matar al enemigo. Hay varias razones que subyacen a esta norma (moral, jurídica y social) ampliamente extendida de la igualdad de los combatientes.

Entre los tres argumentos más usuales a favor de la igualdad de los combatientes se encuentran el del consentimiento, el de la ignorancia, y el de la estabilidad institucional. Algunos académicos, p. ej., creen que quienes toman las armas, solo por hacerlo, consienten en ser considerados como objetivos. Según los teóricos del consentimiento, esto los hace objetivos legítimos y, como tales, los iguala con todos los demás que están combatiendo en esa guerra. Otros consideran que no podemos responsabilizar a los combatientes por las decisiones que toman los políticos. “Su función no es razonar”. Estos académicos argumentan que no podemos esperar que los soldados conozcan si sus guerras son justas, o se cuestionen el carácter justo de la guerra, y por eso están igualmente justificados al combatir en la guerra a la que son enviados por sus líderes políticos. Y otros se preocupan por la posibilidad de que se vean socavadas nuestras instituciones militares. Ellos se preguntan cómo podríamos proteger la soberanía y los derechos humanos si tuviésemos soldados desobedeciendo órdenes de ir a la guerra porque no creen en esa guerra. Ya sea que sus argumentos estén basados en la idea de consentimiento, de ignorancia o de estabilidad institucional, estos académicos consideran que no podemos responsabilizar a los soldados simplemente por combatir en guerras injustas. Podemos responsabilizarlos por *la forma en que combaten en las guerras*, podemos responsabilizarlos por desobedecer los Convenios de Ginebra, podemos responsabilizarlos por

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

aquello que pueden controlar, pero no podemos responsabilizarlos *simplemente por combatir en una guerra injusta*.

Este parece ser el momento decisivo para reconsiderar este punto de vista. Respecto de los argumentos derivados de la idea de consentimiento, quienes se alistan solamente para combatir en una guerra puntual contra una ocupación no pueden ser considerados como iguales, en términos morales, con aquellos que realizan la ocupación. Su acción de “tomar las armas” no puede ser un indicador de un consentimiento en ser considerado un objetivo, incluso si se asume que alistarse a unas fuerzas armadas permanentes por regla general implica tal consentimiento. Respecto de los argumentos basados en la idea de ignorancia, aquellos soldados cuyas fuerzas militares cruzan las fronteras de otro Estado no pueden alegar ignorancia. Como mínimo aquellos que cruzan las fronteras tienen poderosas razones para preguntarse si su país está actuando en legítima defensa. Y aquellos que están preocupados porque sin fuerzas armadas obedientes perderíamos guerras justas solo tienen que observar qué sucede cuando es necesario llevar a cabo una guerra justa de legítima defensa como la que están llevando a cabo los ucranianos ahora mismo.

Tanto los argumentos basados en las ideas de consentimiento y de ignorancia, como el argumento sobre la importancia de la obediencia, fracasan cuando se enfrentan a ejemplos como la invasión rusa a Ucrania. Pero todavía es necesario abordar un argumento a favor de la igualdad de los combatientes. Incluso si se aceptase que un soldado ruso hoy en día no se encuentra en igualdad moral respecto de un civil ucraniano que ha tomado las armas (o, para el caso, de un soldado ucraniano), de esto no se seguiría que *debamos tener normas* que prohíban combatir en una guerra injusta y que les exijamos a los soldados que cuestionen el carácter justo o injusto de las guerras en las que combaten. Si intentásemos legislar esta clase de normas que responsabilizarían a los soldados que combaten en guerras injustas, el resultado serían guerras más sangrientas y mortales, que se lucharían hasta el triste final. ¿Qué soldado depondría sus armas si considerase que podría ser perseguido penalmente solo por combatir en una guerra? Pero uno podría preguntarse si las cosas son tan así. Este argumento usual supone que en lugar de la igualdad de los combatientes y la justificación de los soldados que combaten en guerras injustas tendríamos simplemente una prohibición. Pero no hay ninguna razón para imaginarnos algo tan limitado. La alternativa a la igualdad moral y jurídica no es simplemente su rechazo, sino establecer mecanismos creativos para brindarles a los soldados la vía que necesitan para elegir no combatir en guerras de agresión, así como comprensión respecto de esa decisión. Esto puede tener lugar a partir de *una objeción de conciencia selectiva*, de modificaciones en las normas sociales respecto de por qué y cuándo elogiamos a nuestros soldados, y de alentar a los soldados que combaten en guerras injustas para que dejen de

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

hacerlo. En los últimos días hemos visto esas palabras de aliento en las declaraciones del Presidente Zelensky, del Presidente de Estonia, de un valiente *teniente comandante bielorruso*, y de otras personas. Alentar a los soldados rusos de *hoy en día* para que recuerden en qué consiste combatir con honor es quizá solo un sueño, pero no lo es la modificación de nuestras normas sobre la igualdad de los combatientes y sobre lo que es combatir legítimamente en una guerra. Si es posible observar al menos a algunos militares rusos oponiéndose a esta invasión injusta, eso dará sus frutos en los próximos días y años. Una paz duradera solo puede llegar a partir de respeto y reconciliación. Y el saber que al menos algunos civiles y soldados rusos hicieron lo correcto puede ayudar algún día a sostener una paz vigorosa.

Brindarles armas a los rebeldes democráticos en el extranjero

Christopher J. FINLAY

(Durham University)

La decisión de Vladimir Putin de lanzar una invasión a gran escala en Ucrania, un Estado soberano y democrático, les plantea a las democracias occidentales un grave problema moral y estratégico. Una forma de resolverlo es la de equipar con armas a una resistencia popular contra una posible ocupación rusa. El hecho de que tantos ucranianos hayan manifestado su apoyo a la insurgencia significa que hacer algo así probablemente esté justificado. Pero es una posibilidad que nos coloca en los límites del marco teórico de la “guerra justa” que muchos filósofos utilizan para tratar de comprender la ética del uso de la fuerza. Si las cosas fuesen más sencillas, parecería que la acción correcta en este contexto es obvia: las democracias deberían defender los derechos soberanos de Ucrania y los derechos democráticos de sus ciudadanos a través del envío de sus propias fuerzas armadas para colaborar con la defensa de la nación. Esto sería lo correcto tanto si se tuviese en cuenta a Ucrania y al pueblo ucraniano, como *también* si se tuviese en cuenta a los otros Estados de la región, que sienten terror sobre lo que podría hacer después un agresor envalentonado y que no enfrenta ninguna resistencia.

Pero en pocas ocasiones las cosas son tan simples y este caso no es la excepción. Cualquier Estado que se aliase con Ucrania estaría en guerra con Rusia. Los Estados europeos, con razón, temen que esto pueda extender la guerra a sus propios territorios. Y todos los Estados deben tener en cuenta el extraordinario peligro de generar una escalada del conflicto con una potencia que ya ha manifestado su predisposición respecto del uso de armas nucleares.

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

La relación tensa entre el deber moral de proteger a las víctimas de la agresión y el deber de evitar una escalada sin control ha dado lugar a que algunos responsables políticos de los Estados Unidos consideren un camino intermedio: en lugar de enviar soldados a Ucrania para frustrar los planes de la invasión rusa, sería mejor prepararse para el caso de que las fuerzas armadas regulares de Ucrania sean derrotadas y de que entonces sea necesario resistir la ocupación rusa a través del envío de armas a las guerrillas ucranianas.

Los filósofos han discutido en más de una oportunidad la cuestión de si ayudar a rebeldes en el extranjero puede estar justificado. Probablemente el argumento más influyente siga siendo el alegato de Michael Walzer a favor de la no intervención, que se basa en el ensayo de J. S. Mill, “A Few Words on Non-Intervention”, de 1859. Tanto Mill como Walzer consideran que intervenir en un conflicto meramente interno —entre rebeldes y fuerzas gubernamentales autóctonas— sería un error. Eso distorsionaría el proceso histórico de lucha política del Estado extranjero, lo que daría lugar a una violación del derecho de autodeterminación de su pueblo.

La insurgencia ucraniana, por supuesto, no sería simplemente un conflicto interno: sería una guerra de liberación nacional contra un ocupante extranjero. Es cierto que Rusia podría instalar un régimen “títere”, encabezado por ucranianos obedientes. Pero incluso así Mill y Walzer argumentan que ayudar a los rebeldes extranjeros *podría* estar permitido en casos en los que otra potencia ya ha realizado una injerencia en el proceso de autodeterminación nacional. Por tanto, en casos como el de Ucrania, también la perspectiva de Mill y Walzer se manifiesta a favor de una “contra-intervención”, si fuese apta para restaurar la capacidad del pueblo de forjar su propio destino político. Esto se lograría por medio de la resistencia ante las fuerzas extranjeras que Rusia ha inmiscuido en la política ucraniana.

El reciente debate público tiende a abogar por la entrega de armas a los insurgentes ucranianos a partir de los intereses de terceros, en lugar de en los intereses de los ucranianos que defienden su independencia. El ex Ministro de Defensa ucraniano, Andris Zagorodnyuk, se manifestó a favor de armar a la resistencia como una forma de imponerle costos a Rusia, lo que de ese modo disminuiría las chances de que Putin siga “desmantelando la arquitectura de seguridad europea posterior a la guerra fría y reestablezca la esfera de influencia rusa sobre Europa del Este y Centroeuropa”. Desde el otro lado del debate, Ted Galen Carpenter señaló que los Estados Unidos no deberían armar a los insurgentes, debido a que “ayudar a las guerrillas para lesionar y matar soldados rusos podría crear una brecha insuperable entre Rusia y Occidente”.

Estos argumentos desvían la atención respecto de las preocupaciones morales que motivaron a la mayoría de los filósofos que ofrecen sus argumentos a partir de la postura de Walzer y Mill.

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

Cualquier análisis sobre la ética de ayudar a grupos de resistencia sin dudas debe empezar por tener en cuenta los derechos e intereses de los propios ucranianos. Es cierto que los intereses de los ciudadanos de otros Estados que podrían verse amenazados por Putin en el futuro también son parte de un panorama moral más amplio. Pero estos intereses serían irrelevantes tanto para los insurgentes, como para los Estados que los ayudan, si no fuese por el hecho decisivo de que los ucranianos tienen un derecho a resistir a las fuerzas armadas que intentan acabar con su libertad política.

De todos modos, no debemos apresurarnos al sacar conclusiones. Mientras que los derechos de los ucranianos podrían hablar a favor de la justificación *prima facie* de ayudar a los insurgentes, también es posible imaginar que esos derechos lleven a la conclusión contraria. Como señala Carpenter, una intervención exitosa como la que actualmente analiza el Presidente Biden luce como una guerra civil a gran escala. Y no hace falta invocar a Thomas Hobbes para recordar por qué los *outsiders* no deberían desear apresuradamente que esto les suceda a los ucranianos; basta con recordar los últimos once años en Siria.

Por tanto, parece que los ciudadanos ucranianos se enfrentan a un terrible dilema: ¿deben elegir el trago amargo de rendirse ante la dominación rusa o la dura situación de una guerra civil? Sus intereses están objetivamente en conflicto en este caso, de modo que apelar solo a su derecho a resistir no nos proporcionará una orientación inequívoca. Si esto es así, quienes analizan la posibilidad de una intervención deben preguntarse lo siguiente: ¿Qué preferirían los ucranianos? Deberían respetar el derecho de los ucranianos a elegir: ¿Apoyarían la resistencia y agradecerían el regalo de más armamento occidental, o no?

Mientras que algunos filósofos argumentan que un apoyo popular generalizado es lo que usualmente se requiere para que una resistencia armada sea moralmente legítima, Allen Buchanan se pregunta qué tan realista es esperar que los líderes de una rebelión contra regímenes opresivos violentos cumplan esta condición. Quienes pudiesen intervenir no deberían exigir tanto. Pero el caso de Ucrania es algo fuera de lo común. No solo todavía tiene un liderazgo legítimo, como resultado de instituciones democráticas, sino que además hay evidencia a partir de encuestas que indican un apoyo a la resistencia. Algo más del 50% señaló que resistirá y uno de cinco encuestados dijo que estaría dispuesto a participar en la resistencia civil, mientras que uno de tres manifestó que tomará las armas. Y abundan los informes y las imágenes de ciudadanos que asumen la responsabilidad de solicitar armas y recibir entrenamiento por parte del gobierno.

Es interesante la pregunta sobre si este nivel de apoyo es suficiente para justificar la asunción de los riesgos asociados a una insurgencia. Pero, como Jonathan Parry señaló recientemente, *podría ser*

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

suficiente: el bien de defender a algo más del 50% de los ucranianos podría ser suficiente en sí mismo para justificar los riesgos y los costos de la resistencia. Existe otra preocupación. Así, Carpenter hace hincapié en el historial de los Estados Unidos de apoyar a grupos que eran peores que los regímenes ostensiblemente opresivos contra los que combatían con financiación americana. También destaca el peligro de que la ayuda pueda llegar al Azov Battalion, una unidad de extrema derecha de la Guardia Nacional ucraniana.

Si decide apoyar a los insurgentes, Estados Unidos definitivamente debería tener cuidado con respecto a qué segmentos ayuda. Esto es incluso más importante porque las facciones que se benefician militarmente en mayor medida probablemente también recibirán un incremento en su influencia política. Los analistas de la guerra civil, como Stathis Kalyvas, han mostrado cómo las alianzas políticas frecuentemente se derivan de un éxito militar. Esto indica que cualquier fuerza militar que los extranjeros introduzcan en Ucrania probablemente dejará una marca en la configuración política del país. Y esto tiene dos vertientes. El apoyo a demócratas podría ser beneficioso políticamente. No ayudarlos les abriría el camino a otras influencias políticas. El liderazgo ruso actual tiene una idea clara sobre cómo reconfigurar el mapa político de un estado extranjero según cómo más les convenga, tal como lo ha demostrado en Siria y en otros lugares. Y la invasión en Ucrania muestra que tiene incluso menos escrúpulos a la hora de hacerlo de lo que los observadores creían.

Por consiguiente, ofrecerles armas a los insurgentes ucranianos sin dudas plantea riesgos, pero también presenta riesgos la no intervención. Si se va a incrementar la ayuda, esta debe llegar lo antes posible, mientras las fuerzas políticas democráticas de Ucrania siguen siendo fuertes.

Ucrania y la ética de la guerra

Helen FROWE

(University of Stockholm)

Uno realmente no necesita que una experta en guerra justa explique con claridad la invasión rusa en Ucrania. La campaña de Vladimir Putin ya ha asesinado o herido a cientos de personas y ha desplazado a miles. Las mejores conjeturas sobre la motivación detrás de la guerra van desde que Putin leyó algunos libros de historia poco confiables mientras comenzaba a desarrollar una inestabilidad mental debido al *lockdown*, hasta un deseo de años de devolverle a Rusia la gloria que supo tener durante la Unión Soviética; un programa que ahora está siendo llevado a cabo a través de la farsa de salvar de un genocidio a la gente de un país en el que no se está cometiendo ningún

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

genocidio. No es de extrañar que ninguna de estas explicaciones —ni una combinación de ellas— sea una causa justa para una guerra.

No obstante, la guerra pone de manifiesto uno de los debates centrales en los trabajos recientes sobre la ética de la guerra. Según lo que se podría llamar el *punto de vista tradicional* de la ética de la guerra, el hecho de que la guerra sea injustificada no tiene nada que ver con la cuestión de si esa guerra está siendo combatida de un modo justo. Es sabido que esta posición fue la defendida por Michael Walzer en su libro fundamental de 1977, *Just and Unjust Wars*. Y sigue siendo dominante en el discurso público y político sobre la guerra, y especialmente en el derecho internacional. Según este punto de vista, el hecho de que la guerra de Putin sea injustificada no impide que sea combatida de un modo justo. Esta es la razón por la cual los autores, al enfrentarse a una guerra injustificada, usualmente debaten sobre si los ataques particulares son proporcionales, o sobre si respetan la distinción entre combatientes y no combatientes, o sobre si satisfacen el criterio de necesidad. Pero estas guerras hacen que estos criterios carezcan absolutamente de sentido. No existe ningún número de muertes que sea proporcionado para lograr la ocupación de Ucrania. La proporcionalidad requiere que el fin moralmente bueno que uno aspira racionalmente a lograr supere los daños moralmente importantes que uno cree que causará. El hecho de que un ataque promoverá los fines ilícitos de ocupar Ucrania y derrocar su gobierno democrático es solo otro mal en términos morales, que no es capaz de justificar ninguna clase de daño causado por las tropas rusas.

Lo mismo sucede con la necesidad. El hecho de que un daño sería inevitable si uno pretendiese lograr algún bien moralmente bueno puede ayudar a justificar la causación de ese daño. Pero el hecho de que un daño sería inevitable si uno pretendiese lograr un fin impermisible no tiene ninguna clase de fuerza de legitimación. El añadir el prefijo “militar” —lo que implicaría alguna clase especial de necesidad militar— de ningún modo nos permite plantear preguntas morales sensatas, como si asediar Kiev está realmente justificado, en términos de necesidad. Estas preguntas pueden tener sentido en discusiones sobre estrategia o conveniencia —¿cuál es la mejor forma de someter a un pueblo para que se rinda?—, pero tratarlas como segmentos plausibles de la discusión sobre la ética de la guerra es algo equivocado ya desde las bases. Le da crédito a la idea de que algunos ataques rusos —las partes *necesarias* de la agresión— podrían ser moralmente permisibles y, si esto es así, entonces los combatientes que las llevaran a cabo no harían nada incorrecto. Esta clase de razonamiento moral descarriado es claramente erróneo.

Ya puede observarse, como siempre sucede, cómo se realiza una división tajante entre muertes de civiles y de combatientes en Ucrania, como si importase moralmente qué clase puntual de personas inocentes está siendo asesinada para lograr los fines expansionistas de Putin. Creo que

EN LETRA: DERECHO PENAL

Año VII, número 14 (2022).

debemos oponernos a esta distinción en general: usualmente no es mejor moralmente matar combatientes que matar civiles para lograr fines injustificados. De hecho, como ha señalado Victor Tadros, en la medida en que matar combatientes hace más probable el éxito de la guerra injustificada, al menos hay un aspecto en el cual matar combatientes es peor que matar civiles. Matar combatientes no es solamente algo ilícito en sí mismo; también es un medio para lograr otros ilícitos graves.

La naturaleza perniciosa de esta distinción es todavía más evidente por el hecho de que la defensa de Ucrania al parecer va a ser ejecutada en gran medida por conscriptos y por civiles que voluntariamente han tomado las armas. Por supuesto que queremos condenar el asesinato de civiles. Pero hacer eso a través de un énfasis en que las víctimas *son* civiles confiere un barniz de legitimidad al asesinato de los combatientes al dar a entender que estos últimos son, cuando menos, objetivos legítimos. Debemos ser claros: Rusia *no* tiene objetivos legítimos en esta guerra. Las fuerzas armadas actuales de Ucrania están compuestas de ucranianos conscriptos o que han decidido alistarse principalmente en virtud de la amenaza que está sufriendo su país por parte de Rusia. Ninguna de estas personas ha renunciado a sus habituales derechos a no ser dañadas al tratar de defenderse a sí mismas o a sus conciudadanos contra los ataques injustificados de Rusia. Sus muertes no valen menos que las muertes de civiles desarmados. Por supuesto que nada de esto implica afirmar que las guerras injustificadas puedan ser mejores o peores en términos morales. Una guerra injustificada que causa más daño es peor que una que causa menos daño. Pero lo único que tenemos aquí son grados de ilicitud. Todos los daños causados por las fuerzas armadas de Rusia son impermisibles.

Quienes trabajamos en la ética de la guerra no podemos hacer nada para frenar la agresión de Rusia. Pero al menos podemos negarnos a siquiera considerar la idea de que habría formas permisibles a través de las cuales se podría llevar a cabo esta agresión. Esto significa, entre otras cosas, que debemos resistir la costumbre de recurrir al listado de reglas *in bello* cuando los medios de comunicación nos piden que brindemos comentarios sobre la guerra. Lo que está sucediendo en Ucrania es una lección miserable de por qué debemos rechazar la idea de que combatir en una guerra es moralmente independiente del carácter justo de la guerra misma. También es una lección de por qué debemos, en general, resistir la idea de que hay principios morales especiales que regulan la guerra. Nuestros principios morales más comunes, que conocemos a partir de nuestra vida cotidiana, nos enseñan que es impermisible utilizar la fuerza para intentar adquirir algo a lo que no se tiene derecho en primer lugar. Nada de esto cambia cuando la fuerza es desplegada por Estados o por otros colectivos políticos: el régimen ruso no cuenta con permisos especiales para ejercer la violencia de los que carecen los individuos. La guerra de Putin lleva la marca de la injusticia en la

WEINBERG (2022) “Opiniones de filósofos sobre el ataque ruso a Ucrania”, pp. 6-19.

frente; es condenada por nuestras convicciones más familiares y fundamentales sobre los derechos de las personas a no ser dañadas. Y, de nuevo: no es necesario que un experto en guerra justa explique esto.